



**Comisión No. 5**  
**ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,**  
**RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

**ACTA DE LA CONTINUACIÓN DE LA SESIÓN No. 022**

**Quito, jueves 4 de abril de 2019**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil dieciocho, siendo las 09h00, se instala en sesión la Comisión No. 5 Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral de la Asamblea Nacional, de conformidad con las normas previstas en la Ley Orgánica de la Función Legislativa y el Reglamento de las Comisiones Permanentes y Ocasionales, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo.

Preside la sesión la señora Asambleísta Esther Cuesta Santana, Ph.D., Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral y actúa como Secretaria Relatora, la señora Abogada Tatiana Torres Tapia.

La señora Presidenta da la bienvenida al Asambleísta por un Día, Carolina Castillo Pérez, quien es estudiante de cuarto semestre de la carrera de Política en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad Central del Ecuador.

Por disposición de la señora Presidenta, la señora Secretaria constata el quórum para sesionar. Se encuentran presentes los siguientes Asambleístas, miembros de la Comisión.

1. Esther Cuesta Santana
2. Hermuy Calle Verzozzi
3. Cecilia Salas Salas
4. Sandra Hidalgo Espinel
5. Wendy Vera Flores
6. Dennis Marín Lavayen
7. René Yandún Pozo
8. Mauricio Zambrano Valle

La señora Secretaria informa que el señor Asambleísta Héctor Muñoz mediante documento de 3 de abril de 2019, ha principalizado a su Asambleísta alterna, la señora Sandra Hidalgo Espinal y de la misma manera el señor Asambleísta Fernando Flores, mediante oficio N°445-2019-FF-AN de 3 de abril del 2019, ha principalizado a su Asambleísta alterna, Cecilia Salas Salas.

La señora Asambleísta Ana Belén Marín se incorpora a la sesión a las 09h08 y el señor Asambleísta Fafo Gavilánez, a las 09h09.

Una vez constatado el quórum, se instala la Continuación de la Sesión No.022 y por pedido de la señora Presidenta, la señora Secretaria da lectura al único punto del orden del día:



Por disposición de la señora Presidenta de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, Asambleísta Esther Cuesta Santana, Ph.D., y de conformidad con lo establecido en el numeral 1 del artículo 27 y en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en concordancia con el numeral 2 del artículo 8 y el numeral 4 del artículo 10 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, se convoca a ustedes a la continuación de la Sesión de la Comisión No. 022-2019, que se llevará a cabo el día **jueves 04 de abril de 2019, a las 09h00**, en la sala de sesiones de la Comisión, ubicada en el séptimo piso, ala oriental, de la sede de la Asamblea Nacional, avenida 6 de Diciembre y calle Juan Montalvo, con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

**Punto único:** Presentación y debate del Informe de aprobación del "Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile sobre Cooperación en el Sector de la Defensa", suscrito en Santa Cruz, Galápagos, el 30 de octubre de 2017.

Por disposición de la señora Presidenta, se da lectura del punto único del orden del día.

**Punto único:** Presentación y debate del Informe de aprobación del "Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile sobre Cooperación en el Sector de la Defensa", suscrito en Santa Cruz, Galápagos, el 30 de octubre de 2017.

La señora Asambleísta Cecilia Salas Salas realiza la siguiente moción:

**MOCIÓN PRIMERA:** que se apruebe el "Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile sobre Cooperación en el Sector de la Defensa".

ASAMBLEÍSTAS	AFIRMATIVO	AUSENCIA
Esther Adelina Cuesta Santana	X	
Hermuy Calle Verzozzi	X	
Cecilia Salas Salas	X	
Fafo Holguín Gavilánez Camacho		X
Ana Belén Marín Aguirre		X
Sandra Hidalgo Espinel	X	
Doris Josefina Soliz Carrión		X
Wendy Vanessa Vera Flores	X	
Pedro Fabricio Villamar Jácome		X
Dennis Gustavo Marín Lavayen	X	
Cástulo René Yandún Pozo	X	
Eduardo Mauricio Zambrano Valle	X	



<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>
--------------	----------	----------

Por disposición de la señora Presidenta, la señora Secretaria proclama los resultados y menciona que la moción presentada por la señora Asambleísta Cecilia Salas Salas es aprobada con 8 votos a favor y 4 Asambleístas ausentes.

La señora Presidenta encarga la presidencia Ad-hoc al Asambleísta Mauricio Zambrano.

La señora Asambleísta Esther Cuesta Santana realiza la siguiente moción:

**MOCIÓN SEGUNDA:** que el señor Asambleísta René Yandún presente el informe de aprobación del "Acuerdo entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Chile sobre Cooperación en el Sector de la Defensa", ante el Pleno de la Asamblea Nacional.

ASAMBLEÍSTAS	AFIRMATIVO	AUSENCIA
Esther Adelina Cuesta Santana	X	
Hermuy Calle Verzozzi	X	
Cecilia Salas Salas	X	
Fafo Holguín Gavilán Camacho		X
Ana Belén Marín Aguirre		X
Sandra Hidalgo Espinel	X	
Doris Josefina Soliz Carrión		X
Wendy Vanessa Vera Flores	X	
Pedro Fabricio Villamar Jácome		X
Dennis Gustavo Marín Lavayen	X	
Cástulo René Yandún Pozo	X	
Eduardo Mauricio Zambrano Valle	X	
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>4</b>

Por disposición del señor Presidente encargado Ad-hoc, la señora Secretaria proclama los resultados y menciona que la moción presentada por la señora Asambleísta Esther Cuesta es aprobada con 8 votos a favor y 4 Asambleístas ausentes.

La señora Presidenta otorga la palabra a la Asambleísta por un Día, Carolina Castillo Pérez, quien agradece por la invitación realizada y menciona que es un tema muy interesante que le va a servir al Ecuador en temas relacionados con defensa.

Una vez agotado el orden del día, la señora Presidenta clausura la sesión, siendo las 09h10.

Forman parte de la presente acta el disco que contiene al audio completo de la sesión.



228

Firman para constancia la señora Presidenta y la señora Secretaria Relatora.

Esther Cuesta Santana, Ph.D.

**Presidenta de la Comisión Especializada  
Permanente de Soberanía, Integración,  
Relaciones Internacionales y Seguridad  
Integral**

Abg. Tatiana Torres Tapia  
**Secretaria Relatora**

pro